



# BancoSabadell

## COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, BANCO DE SABADELL, S.A. pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

### HECHO RELEVANTE

En fecha de hoy, BANCO SABADELL, S.A. ha suscrito con THE BANK OF NEW YORK MELLON CORPORATION un acuerdo de adquisición del 100% de las acciones de su filial en Miami (Estado de Florida - USA), MELLON UNITED NATIONAL BANK, que pasarán a ser titularidad del BANCO DE SABADELL, S.A. en la fecha de cierre, una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones administrativas y regulatorias.

El acuerdo prevé que el precio final que pagará BANCO DE SABADELL, S.A. a THE BANK OF NEW YORK MELLON CORPORATION no excederá de 142 millones de USD (101 millones de euros), incluyendo la citada cantidad un Fondo de Comercio de 42 millones de USD (30 millones de euros), si bien en la fecha de cierre se ajustará el precio final con base en el volumen de negocio efectivamente transferido.

D. José Luis Negro Rodríguez  
Vicesecretario del Consejo de Administración

Sant Cugat del Vallés, a 23 de julio de 2009

